DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA



OFICIO N° DFT/R/2933/2018 BITÁCORA: 29/BW-0054/10/18

Tlaxcala, Tlaxcala, a 06 de noviembre de 2018

C. GUILLERMO MORENO MACIAS PRESENTE

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 08 de octubre de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aprovechamiento de Recursos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 05 de septiembre de 2018, el Programa de Manejo Forestal de tipo simplificado, integrado en el LIBRO TLAX, TIPO PI, VOLUMEN 1, NÚMERO 12, AÑO 18, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación COAMILA, S-29-046-COA-001/18; ubicado en el municipio de EMILIANO ZAPATA; autorizado mediante Oficio Número DFT/R/2313/2018.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E

SECRETARIA DE REDIO AMBIENTE

Y RECURSOS NATURALES

SALOS E

NATURALES

M.C. ÁNGEL XOCHITIOTZIN HERNÁNDEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conografiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Ricardo Heredia Campuzano.- Delegado Federal de la PROFEPA. - Ciudad Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. - A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente.

